



ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

CERTIFICACION

La infrascrita Secretaria Municipal de Sabanagrande, Francisco Morazán CERTIFICA: Que en Acta de sesión ordinaria número 24-2018 ,Celebrada por la Honorable Corporación Municipal de Sabanagrande, el día viernes 7 de diciembre del año 2018,presidio´ la sesión la regidora Anarda Ordoñez quien fue designada por el alcalde Municipal para que presida la sesión a través de la Secretaria excusando se El Alcalde Municipal quien realiza gestiones importantes en la ciudad capital ,con la asistencia de los Regidores por su orden: 1º Santos Circuncisión Espinal Díaz, 2º Carlos Amílcar Morales Cruz , 3 º Cesar Augusto Diaz Flores, 4º Ana Josefa Medina ,5º Anarda Ordoñez ,6º Delio Velásquez Ramos ,7º José Benigno Romero Y 8º Silvia Margarita Amador , también asistió el Comisionado Municipal abog. Víctor Francisco Solórzano, María Sabina Ventura, Ana amaría Saucedo, Edgardo Almendares, Francisco Fúnes, Amílcar Umanzor, Candida Rosa ventura, el Comisionado Melvin Alvarenga Deras y el Subcomisario Luis Trochez de la policía Nacional, Erick Mairena Milagro Estrada de Presupuesto y José Almendares de la Unidad Tecnica Municipal y con la presencia de la Secretaria Municipal Licenciada Erlinda Reyes Flores, se desarrolló la Siguiente Agenda:1 comprobación del quórum y apertura de la sesión ,2) invocación a dios , 3)Lectura Discusión y aprobación de la Agenda,4) Participación de Erick Mairena, 5)Participación de Ana María saucedo. 6) participación del Abog. Amilcar Umanzor y Francisco Funes apoderados legales de Ciro Mejía. 7) Participación del señor Edgardo Antonio Almendares.8) dominios Utiles y plenos .9) Subsanaciones a la rendición de cuentas del Tercer trimestre, de la municipalidad de Sabana grande . 10) traspaso .11) Participación del jefe de la UTM José Almendares 12)Participación de los Jefes de la policía Nacional,13)solicitud de permiso por tiempo indefinido para culminar el periodo de La corporación municipal presentado por el Regidor II Dr. Carlos Amílcar Morales. 14) informe de actividades de auditoria interna.15.) Cierre de la sesión . 1.- Siendo las 9:15





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

CERTIFICACION

AM. la Regidora Anarda Ordoñez dio por abierta la sesión después de comprobar el Quorum,2) La Señora Ana María Saucedo hizo la Invocación A Dios . 3) La secretaria Municipal dio lectura a la agenda , siendo aprobada por la Corporación Municipal ... 4) Participación de Erick Mairena. . se presentó el joven Erik Mairena a explicar a la corporación que adquirió un lote de terreno en La colonia Monseñor Evelio Domínguez y él tiene los recibos de pago, le pararon algunos pagos , por eso no lo ha terminado de cancelar en la sesión le dijeron que trajera algo por escrito y pide el dominio pleno del lote de terreno lo que quiero es que me den una solución , yo aplane , mando a limpiar 2 o 3 veces al año . El regidor Delio Velásquez dice que se debe conocer la razón porque se le suspendieron los pagos si habían más personas involucradas en el mismo que las otras 2 personas no tenían documento. Dijo Erik que el sr. dijo que no iba a ser nada, era el sr. Ramiro Pavón porque yo cerque el terreno hace 7 meses. Rodimiro Pavón no tiene documentos, el único que tiene recibos de pago soy yo, revisamos el plano con los de catastro y he gastado más de 3 mil Lempiras que se debe. Se le solicita copia de los documentos para analizar el caso. Francisco me dijo que iba a pagar el terreno al precio que cuesta actualmente considero que no es mi culpa , algo ilógico que pague el valor actual, es su segunda ocasión que comparece y entrego copia de la solicitud con las copias de los recibos para que la corporación analice el caso . Yo hace 7 meses cerque, lo he estado limpiando y nadie dice nada. El regidor Benigno Romero aconseja a las 2 partes involucradas en este caso a una sesión de corporación, para la primera sesión de enero 2019. Erick solicito que se le extienda copia certificada del acta del 9 de marzo del 2018 y la del 7 de diciembre del 2018.





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-31-96
Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

CERTIFICACION

. La comisión se reunirá el 11 de diciembre. La corporación acordó citar a Erick Mairena y a Rodimiro Pavón a la primera sesión del año 2019 y si no se presenta la otra parte la comisión le hará una visita para investigación del caso.5) **participación de la señora Ana María Saucedo.** Viene a preguntar si ya una respuesta respecto a la solicitud presentada de la instalación de la puerta y los balcones en el mercado municipal en el local que alquila su hija. se nomino al regidor Delio Velásquez y Silvia Amador para que realicen la inspección al cubículo del mercado municipal para su análisis. 6) participación del abogado Amílcar Umazor y Francisco Fúnez apoderados legales del señor Ciro Ivan Mejía. Amílcar Umazor presentó un escrito , en su calidad de apoderado legal del señor Ciro Ivan Mejía Orellana ; personándose en tiempo y forma según testimonio de escritura pública 1289 , poder general para pleitos en materia administrativa y judicial autorizado por el notario Juan isidro Ortez Gallo . Presento copia del mismo que fue cotejado y devuelto su original también el 7 12 -18 presento otro escrito denominado manifestación que se dé pronta resolución favorable en el expediente de impugnación de clave catastral subsidiariamente se solicita se opere la afirmativa ficta y pide admitir el presente escrito , darle el trámite de ley correspondiente y en definitiva se tenga por bien hecha la manifestación y que se dicte pronta resolución favorable en el expediente de impugnación de calve catastral subsidiariamente solicita se opere la afirmativa ficta en el mismo , presenta los hechos y fundamentos de derecho respectivos contenidos en la solicitud Firma Abog. Amílcar Umazor Contreras con colegiación número 08081 del honorable colegio de Abogados de Honduras. Expresa el abogado Umazor quien se hizo presente a las





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-31-96
Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

sesión de corporación , que presenta 2 escritos relacionados con la clave catastral de Lilian Isabel Solórzano rivera donde su poderdante es el propietario legitimo del terreno ubicado en quebrada grande , Sabanagrande, piden la nulidad de la clave catastral y hoy presenta la manifestación que se dicte pronta resolución y que se opere la afirmativa ficta , desde los ancestros **Ciro Iván Mejía** han estado en posesión y no puede la alcaldía extender una clave catastral que no tiene documento de respaldo apelan a la razón y a las autoridades para que se dicte pronta resolución. El abog. **Francisco Funes** exdirector del INA dijo y explico a la corporación que la tenencia de la tierra se llama titularidad de dominio, y solo el que tiene un título se le puede asignar una calve catastral, afirmativa ficta es que si no resuelven en tiempo el plazo que se da es valedero el acto administrativo peticionado y los regidores están pecando de abuso de autoridad si la persona no tiene un titulo registrado y le asignan una clave catastral , esta expuestos a una demanda criminalmente, también pueden tener una demanda de daños y perjuicios por la ley de administración publica , nosotros vamos a pedir el acta quienes votaron , **Ciro**,. No puede de disponer de una propiedad de 12 millones. El Regidor **delio Velásquez** dice que hay que ver con que documentos le inscribieron la clave catastral. La corporación en pleno se reunirá para analizar el caso el 11 de enero, retomaran el caso a discusión. Sobre la petición planteada por el apoderado de **Ciro Iván Mejía Orellana** .7) .participación del señor **Edgardo Antonio Almendares**, con identidad número **0816-1993-00011** vecino de el tigre , se presentó a solicitar un numero de mototaxi ,.... se sometió a votación y se dijo que el número que se le asigna es solo para el control de la misma. La corporación municipal después de analizar la solicitud presentada por unanimidad de los presentes acordó autorizar el permiso para una mototaxi al sr. **Edgardo Antonio Almendares** a partir de enero del año 2019. avocarse al departamento de tributaria a solicitar el número correspondiente y el





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

permiso previo a realizar los pagos contemplados en el plan de arbitrios vigente al momento de presentarse a realizar el pago y el trámite correspondiente y el permiso previo a realizar los pagos contemplados en el plan de arbitrios vigente al momento de presentarse a realizar el pago y el trámite correspondiente .8) **DOMINIO UTILES Y PLENO S.** a) se presentó la señora María Sabina Ventura con la constancia y los documentos del dominio útil dijo su hija que ella no tiene donde vivir, está en casa prestada y le están pidiendo que se salga de la casa ella platico con el dueño de la casa y no puede darle más tiempo. La corporación municipal analizando el caso, que es de urgencia y mucha necesidad porque es una señora de la tercera edad. Se nombra al regidor delio Velásquez para la inspección de campo B) la secretaria municipal presento el expediente de la SEÑORA clara sierra ,con identidad número 0816-1924-00170 , solicita dominio pleno de un terreno en el barrio el centro, presentada la solicitud por el abogado Carlos Arturo Mendoza Moncada apoderado legal inscrito en el CAH con 5086.La corporación nomino al regidor Delio Velásquez , para la inspección de campo. **9) Respuestas de subsanación a la rendición de cuentas GL ACUMULDA DEL III TRIMESTRE.** Milagro Estrada, con autorización del alcalde municipal explico y dio a conocer la las respuestas de subsanación a la rendición de cuentas del iii trimestre de julio a septiembre del año 208. Explicando ampliamente cada una de las mismas. Explicó que mientras no obtenga la constancia del proyecto focal ii no puede subsanar ante la dirección de fortalecimiento municipal de la secretaria de Gobernación y descentralización. La corporación municipal por mayoría de votos con el voto de Carlos Morales, Delio Velásquez, Santos Diaz, Anarda Ordoñez, Josefa Medina , Silvia Amador y Cesar Diaz da por aprobadas las respuestas de subsanación a la rendición de cuentas del III trimestre y el informe de proyectos .observaciones emitidas por la dirección de fortalecimiento Municipal de la Secretaria de Gobernación Justicia y descentralización que constan en archivos del departamento de presupuesto municipal. no las





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

aprobó el regidor Benigno Romero por la circular que envió la AMHON , que se debe liquidar al 14 de diciembre , y se debe subsanar para acceder a la transferencia el ultimo periodo caso contrario dice la circular se recibirá en el 2019.**10.- TRASPASO.** Milagro estrada presento el **exp. 192** de un traspaso presupuestario traspaso entre cuentas para el pago de décimo tercer mes al departamento de tesorería. debito 03 00 000 001 000 1220001501301 por total 10,000.00lempiras crédito total 03 00 000 001 000 11510 1501301 por total 10,000.00 lempiras la corporación por mayoría de votos de los miembros presentes con el voto de los regidores santos Diaz , Delio Velásquez, Carlos Morales, Cesar Diaz, Anarda Ordoñez ,Josefa Medina, Y Silvia amador aprueban el traspaso presentado del expediente 192 del sami por Lps. 10,000.00 no lo aprobó el regidor Benigno Romero.**11. JOSE ALMENDARES;** Informo que se terminó de elaborar el informe del censo por eso depositaron la trasferencia del III trimestre, ya se capacito' a un grupo de empleados y se tiene zonificado Sabanagrande en 5 sectores para realizar las asambleas comunitarias para elaborar los PDC los planes de DESARROLLO Comunitario, es necesario que se manden a arreglar las motocicletas estoy terminando d elaborar las invitaciones y dio a conocer los sectores donde se programaran las reuniones y solicito el apoyo logístico y que los regidores se involucren en su sector les entregó una copia de las reuniones programadas, de acuerdo al avance para elabora el PDM ; del municipio.. Milagro dice que tiene que hacer el cierre del año del presupuesto quedando debidamente informada la corporación Municipal de los avances.**12) Participación de los jefes de LA Policía Nacional. Se presentó el comisionado Melvin Alvarenga y el subcomisario Trochez** a la sesión de corporación Municipal se les mando a invitar por el problema que mandaron a para una fiesta en la Cañada el regidor Benigno Romero , dijo que las fiestas son para la construcción de un salón de la comunidad en la Cañada y quieren saber porque se ha prohibido las fiestas en la comunidad . El comisario le dijo que la s actividades dela Cañada se les fue de las manos





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE
TELEFAX 2768-31-96
Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

cuando las personas están fuera del ordenamiento, las patrullas los fines de semana no pueden hacer patrullajes porque la apedrearon y le quebraron los vidrios, hay que hacer un informe y remitir a la fiscalía, he analizado las zonas de Sabanagrande donde venden bebidas alcohólicas, y han agredido a la policía, el 911 es público y todas las denuncias llegan a su teléfono y la policía no está autorizada para cubrir eventos personales, y por eso se paro la fiesta, para prevenir porque la directora de Justicia no conoce el nivel de violencia de las comunidades aquí vienen maras y pandillas y se han apoderado de la zona, hay incertidumbre y en la policía están las denuncias, en la comunidad de la cañada se estacionan 3 días. Se da cuenta de eso, le dijo al regidor de la cañada su vida corre peligro, aquí a Sabanagrande se han venido cipotes de la Reynel Funez y de la flor del campo a reclutar cipotes..los muertos que han habido son por problemas personales por bebidas alcohólicas o droga soy en encargado de 13 municipio hay lugares donde no puede entrar la policía yo no voy a exponer a que me agarren a pedradas o maten a un policía. Pide que sean consientes. El regidor benigno Romero dice que hay una parte que no comparte el, y los que capturaron no eran de la cañada. El subcomisario Troche dice que a los ciudadanos no les gusta que les aplique la ley, el cultural, el regidor Cesar Diaz dice que esta de acuerdo con lo expuesto por el comisionado en la Cañada se ha venido a vivir gente de Tegucigalpa y se dedican a hacer estos actos ilícitos. y no se les debe dar permisos. El regidor Delio Velásquez dice que si nosotros lo permitimos aunque sean actividades de tipo comunal ya hay infiltraciones de otras personas y nuestros hijos corren peligro, eso percibo del comisionado y yo no soy partidario de las fiestas, El comisionado francisco Solórzano dice que el expone la comunicación entre jefes de departamento y la corporación hacer reuniones cada 2 mese. hay menores de edad conduciendo moto sin licencia, se debe reorganizar los patronatos y hacer





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

una reunión., el comisionado , con la directora de justicia y los patronatos, hacer denuncias al 911 , revisar los parqueos y fortalecer la seguridad y educación ,reunirnos cada mes con la policía para escucharlos y hacer intercambios . Dijo el comisionado que para prevenir no se puede hacer reuniones en la cañada por el riesgo del lugar ,para prevenir. El regidor Cesar Diaz , dijo que el sugiere en enero se reúna la policía y la Directora de Justicia y la Corporación para dar más seguridad al municipio El comisionado dijo que aquí hay turismo , y con la seguridad y controles se evitan los delitos, yo le pido al regidor que no se moleste que busquemos la paz y la tranquilidad y también antenoche se metieron a robar L. 400,000.00 al instituto técnico, se trajo ala DPI , a investigar , se hizo la inspección y parece un autorrobo , porque no guardaron el dinero lo dejaron en la oficina.. Le dijo el Comisionado al regidor que para recaudar fondos para el salón hay otras formas de recaudar dinero , como rifas ventas de comida y que no se moleste con la policía lo que buscan es prevenir . El Comisario Trochez , dice que las mesas de seguridad ciudadana es para la denuncia y para que la información fluya , dijo el regidor delio que no se puede hacer fiestas los sabados por los momentos para dar seguridad a la cañada la corporación estuvo de acuerdo que no se realicen fiestas en la Cañada por un tiempo prudencial para prevenir la violencia. **13- solicitud de permiso, por el tiempo que falta para culminar el periodo como Regidor II de la corporación Municipal del Partido Nacional, Presentado por el Doctor Carlos Amílcar Morales Cruz** . La Secretaria municipal dio lectura a la solicitud de echa 6 de diciembre del 2018 dirigida al Alcalde Municipal y a cada uno de los regidores de la corporación Municipal de Sabanagrande. Con mucho respeto y admiración me dirijo a ustedes , como siempre deseándoles bienestar personal y familiar , y haciendo votos para que en estas fiestas de navidad y año nuevo les genera mucha bendiciones. En este día y por la presente me dirijo a ustedes, para plantearles que por motivos personales estrictamente, y disponibilidad de tiempo debo hacerles la





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRANDE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

solicitud para que a partir del primero de enero del año 2019, puedan aprobarme la ausencia de mis funciones (permiso) por el resto del tiempo de esta administración que caduca el 25 de enero del 2022, sin goce de sueldo , solicitando, Yo al TSE un permiso para no ser Inhabilitado, en participación política, luego de cumplirse el tiempo. Hemos tomado la determinación teniendo en cuenta que no podemos cumplir adecuadamente con las funciones que tenemos asignadas como representantes del pueblo que mediante su voto, nos ha dado esa responsabilidad. Agradezco infinitamente la comprensión de ustedes hacia mi persona, y como siempre mi deseo, que no claudiquen en la lucha de hacer una Sabanagrande mejor, que bien dirigida por el señor Alcalde Ingeniero German Diaz; ha dado un giro total en la expectativas de desarrollo que todos queremos. Es espera que esta carta sea tomada no como renuncia, sino como un permiso, sea resuelta por ustedes, No me queda más que expresarles nuevamente mi admiración, cariño y respeto por todos ustedes, Atentamente, Dr. Carlos Amílcar Morales Cruz, Regidor II Del Partido Nacional de Honduras. Habiendo analizado Y escuchado la lectura de la solicitud. **La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los miembros presentes: Acuerda: Aprobar la solicitud de permiso presentada por el regidor segundo del partido nacional de Honduras. Dr. Carlos Amílcar Morales Cruz, con identidad número 0318-1963-00399 a partir del primero de enero del 2019; y por el resto del tiempo que falta de esta administración que caduca el 25 de enero del 2022, sin goce de sueldo o dieta , se le concede el permiso al regidor segundo a partir del primero de enero del año 2019; hasta el 25 de enero del 2022 , tiempo que finaliza la administración por el cual fue electo según credencial del TSE de fecha 17 de diciembre del año 2017. Segundo certificar al solicitante para los trámites pertinentes .y que la autoridad partidaria realice los tramites que en derecho correspondan enviar copia certificada de este acuerdo a la autoridad partidaria , Gobernación departamental , secretaria de Gobernación y Tribunal Supremo Electoral . 14- Informe mensual de actividades de Auditoria interna. La Auditora Municipal Eda Dalila Rivera, presento el informe**





ALCALDIA MUNICIPAL DE SABANAGRADE

TELEFAX 2768-31-96

Sabanagrandealcaldia@yahoo.es

CERTIFICACION

mensual de actividades del Departamento de Auditoria Interna Municipal, dando lectura a las actividades realizadas del **01 al 30 de noviembre del año 2018** mediante oficio número 037-2018UAIM-SBFM .1 seguimiento a las recomendaciones establecidas Por el departamento de Auditoria del Tribunal Superior de cuentas ,2- capacitación recibida por el personal del Instituto de Acceso a la información Publica 16-12-18. 3- proceso de revisión de todas las formas de rendición de cuentas para elaboración de dictamen u opinión de la auditora .esta revisión lleva un avance del 50% .4- realización de arquezos de caja general, dichos ingresos son depositados íntegramente en las cuentas que Maneja la Municipalidad. 5- realización de arquezos de caja chica del mes de noviembre donde se comprobó que la información está bien sustentada. 6- En la medida de lo posible y con las limitaciones en cuanto a las funciones que este departamento ejerce, la auditora interna está cumpliendo con las responsabilidades establecidas en los artículos 47 y 48 del reglamento del Tribunal Superior de Cuentas. Quedando informada la corporación del informe presentado. La Honorable Corporación Municipal por unanimidad de los presentes Aprueba el informe del 01 al 30 de noviembre presentado por la auditora interna municipal Eda Dalila Rivera, correspondiente al mes de noviembre del 2018.B .lectura del acta anterior . LA SECRETARIA municipal dio lectura al acta de cabildo abierto número 05-2018 –de fecha 30 de noviembre del año 2018, siendo aprobada sin modificación por la corporación se retomara el caso de Ciro Iván Mejía en la próxima sesión y lo del mercado municipal .15 se cerró la sesión a la 3:35 P.M Firma y sello regidora Anarca ORDOÑEZ, presidio la sesión ,regidores Santos C Diaz Dr. Carlos Amílcar Morales. Cesar Diaz, Ana Josefa Medina, Delio Velásquez, Benigno Romero y Silvia Amador F Y sello Lic. Erlinda Reyes Flores, Secretaria Municipal .Extendida en Sabanagrande a los 7 días del mes de febrero del año 2019.


LIC ERLINDA REYES FLORES
SECRETARIA MUNICIPAL

